

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIWS ECUADOR II S.A.

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 11:00 horas, en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citibank, 2° piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TIWS ECUADOR II S.A. (en adelante, la "Compañía").

Asisten a esta Junta General: i) la compañía TELEFONICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES II S.L., debidamente representada por la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a su vez representada por el Dr. Patricio Peña Romero, conforme consta en el poder que se adjunta como habilitante al expediente de esta Junta, propietaria de 3.780.799 acciones; y ii) la compañía TELEFONICA LATINOAMERICA HOLDING S.L., debidamente representada por la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a su vez representada por el Dr. Patricio Peña Romero, conforme consta en el poder que se adjunta como habilitante al expediente de esta Junta, propietaria de 1 acción, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de tres millones setecientos ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$3,780,800), dividido en tres millones setecientos ochenta mil ochocientos acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Dr. Patricio Peña Romero y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Abogada Salomé Dávalos Sánchez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 2.- Ratificación de Designación, y conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018;**
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2018;**
- 4.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;**
- 6.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019;**
- 7.- Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.**
- 8. Designación de Presidente de la Compañía.**

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:



1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Dr. Patricio Peña Romero, da lectura al informe presentado por el Sr. Santiago Patricio Contreras, en su calidad de Gerente General, y como tal representante legal de la Compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Ratificación de designación, y conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Los accionistas por unanimidad ratifican la designación del Sr. Santiago Sebastián Andrade Ordoñez a su calidad de Comisario Principal para el ejercicio 2018, y acto seguido se da lectura al Informe de Comisario presentado por el mencionado señor correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- Conocimiento del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los asistentes el Informe de Auditoría Externa presentado por la compañía PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., y se solicita que el mismo se agregue al expediente de esta reunión.

4.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los señores accionistas luego de analizar e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Respecto del quinto punto del orden del día toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien manifiesta que el ejercicio económico 2018 arroja una utilidad de US \$ 84.308 por lo que mociona a los accionistas que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de reserva legal correspondientes tanto al ejercicio 2018, y tras repartir el valor del 15% de los dividendos destinado a la Participación de los Trabajadores, sea destinado a la cuenta patrimonial de resultado de ejercicios anteriores. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

6.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

Al pasar a tratar el sexto punto del orden del día, los accionistas resuelven elegir al Sr. Santiago Sebastián Andrade Ordoñez como Comisario Principal, y como Comisario Suplente a la Srta. Susana Sivoney del Carmen Toledo Albornoz, ambos para el

ejercicio económico 2019, y acuerda que el Gerente General fije los honorarios correspondientes.

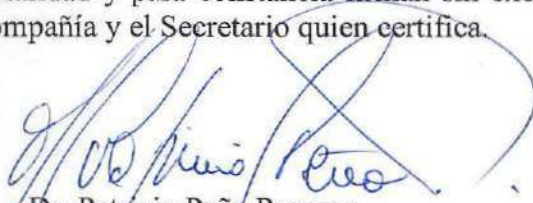
7.- Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos a fin de tratar el séptimo punto del orden del día, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad ratificar la reelección de la compañía PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., como Auditores Externos para el ejercicio económico 2019, y por lo tanto ratifican la firma del contrato suscrito con la mencionada compañía.

8. Designación de Presidente de la Compañía.

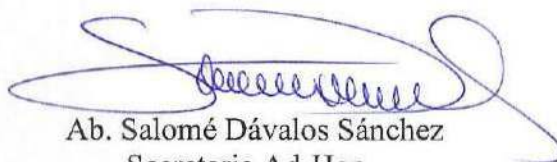
Toma la palabra el Dr. Patricio Peña Romero quien manifiesta que dado que se encuentra próximo a vencer el periodo de designación del actual Presidente de la compañía, mociona que se reelija y se designe al señor Juan Carlos Bernal Pérez para, que ejerza tal cargo. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas acepta la propuesta que antecede y por lo tanto se designa al señor Juan Carlos Bernal Pérez como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de 3 años, que se contarán a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. La Junta autoriza a la Secretaria para que emita, suscriba y notifique los nombramientos, y proceda con la inscripción de los respectivos ejemplares en el Registro Mercantil.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. Firman todos los accionistas de la Compañía y el Secretario quien certifica.



Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad-Hoc.- y Representante Legal de
LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

En representación de
TELEFONICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES II, S.L – Accionista; y
TELEFONICA LATINOAMERICA HOLDING, S.L. - Accionista



Ab. Salomé Dávalos Sánchez
Secretaria Ad-Hoc.-

